



El antifascismo en ciernes: la génesis de una apelación antifascista en tiempos de represión. El caso cordobés a inicios de los años treinta

*Antifascism in the making: The genesis of an antifascist appeal in times of repression.
The case of Córdoba in the early 1930s*

Eugenia Sánchez*

RESUMEN

El artículo analiza la génesis de la apelación antifascista en Córdoba (Argentina) durante los inicios de los años treinta en un contexto marcado por la represión al comunismo. Se pretende mostrar cómo el antifascismo comenzó a configurarse como una apelación circulante que existió junto a otras y no solo como reacción al fascismo. El análisis se sustenta en documentación oficial del gobierno provincial, prensa opositora, oficialista y católica, además de bibliografía especializada. El trabajo sostiene que el antifascismo emergió enraizado en clivajes locales -como el clericalismo/anticlericalismo o el reformismo/antirreformismo- que, al ser apropiado por distintos actores, contribuyó a disputar los sentidos de categorías centrales como democracia, fascismo y comunismo.

Palabras clave: antifascismo, democracia, anticomunismo, Córdoba, anticlericalismo, movimiento estudiantil.

* Licenciada y Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Magíster en Estudios Americanos por la Universidad de Sevilla (España). Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina con lugar de trabajo en el Instituto de Humanidades (IDH), Córdoba, correo electrónico: meugesanchez@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-3824-0808>.

ABSTRACT

The article examines the genesis of the antifascist appeal in Córdoba (Argentina) during the early 1930s, in a context marked by repression against communism. It seeks to show how antifascism began to take shape as a circulating appeal that coexisted with others and was not merely a reaction to fascism. The analysis draws on official provincial government documents, opposition, pro-government, and Catholic press, as well as specialized bibliography. The study argues that antifascism emerged rooted in local cleavages—such as clericalism/anticlericalism or reformism/anti-reformism—which, once appropriated by different actors, contributed to disputing the meanings of central categories such as democracy, fascism, and communism.

Keywords: antifascism, democracy, anticommunism, Córdoba, anticlericalism, student activism.

Recibido: agosto de 2025

Aceptado: marzo de 2026

Desde hace aproximadamente tres décadas comenzaron a producirse estudios sobre el antifascismo en América Latina. Las primeras contribuciones se centraron en las colectividades italianas radicadas en el continente y en el modo en que los emigrados se relacionaban con el régimen de Mussolini y sus opositores.¹ Esa producción pionera tendió a concebir al antifascismo como un fenómeno externo, introducido en América Latina por los exiliados europeos. Más tarde, nuevas investigaciones desplazaron esta mirada exógena y pusieron el foco en los usos políticos que los actores locales hicieron del discurso antifascista. De esta manera se puso de relieve cómo distintos sectores sociales y fuerzas políticas no solo se opusieron al avance fascista, sino también cómo tramitaron un lenguaje transnacional y lo resignificaron en función de disputas internas y coyunturas específicas.² La atención se concentró, sobre todo, en el período abierto con el ascenso de Hitler al poder en 1933 cuando—como señaló Eric Hobsbawm³— el antifascismo se internacionalizó y amplió su capacidad de interpelar actores más allá de las colectividades

¹ João Fábio Bertonha, «O antifascismo no mundo da diáspora italiana: elementos para uma análise comparativa a partir do caso brasileiro», *Altreitalia*, nº 17 (1998): 16-30; Martino Contu, «L'antifascismo italiano in Argentina tra la fine degli anni Venti e i primi anni Trenta del Novecento. Il caso degli antifascisti sardi e della Lega Sarda d'Azione "Sardegna Avanti"», *RiMe*, nº 6 (2011): 447-502.

² Andrés Bisso, «El antifascismo latinoamericano: uso locales y continentales de un discurso europeo», *Asian Journal Of Latin American Studies* 13 (2000): 91-116; Andrés Bisso, «El antifascismo argentino: imagen de redención "democrática" de la sociedad civil en la Argentina fraudulenta y militar de los años 30 y 40», *Trabajos y Comunicaciones*, nº 26 (2000): 211-32; Ricardo Pasolini, «Intelectuales Antifascistas y Comunismo durante la Década de 1930. Un Recorrido Posible: entre Buenos Aires y Tandil», *Estudios Sociales* 26, nº 1 (2005): 81-116.

³ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, 10º (Buenos Aires: Crítica, 2008).

migrantes. En conjunto, esta línea de trabajos ha contribuido a consolidar la idea del antifascismo como fenómeno global.⁴

Entre las distintas escalas que componen esa globalidad-local, nacional, regional, biográfica-existe un aire de familia, un parentesco que se expresa en redes de relación y de significación compartidas pero que no disuelve las particularidades de cada contexto. Cualquier intento de construir un tipo ideal del antifascismo global no podría prescindir de estas contribuciones periféricas que moldean y complejizan el fenómeno.⁵ Esta es una de las principales contribuciones de los estudios sobre el antifascismo en América Latina.

Desde esta perspectiva, entendemos que la apelación antifascista en la Argentina de los años treinta no se limitó a la reacción frente al fascismo italiano y/o argentino, sino que implicó la construcción de un discurso opositor con capacidad de intervenir en las disputas políticas locales.⁶ De manera que se trató de una “apelación circulante” que tuvo fines múltiples y que, no obstante, se encontró en igualdad de condiciones competitivas con otras.⁷ El antifascismo se configuró entonces como parte de los lenguajes políticos en pugna, entendidos-en términos de Elías Palti⁸- como marcos que delimitan lo decible y lo pensable en una coyuntura histórica. Desde esa perspectiva, categorías como democracia, fascismo, antifascismo o comunismo operaron como significantes en disputa, cuya apropiación y resignificación orientaron posiciones políticas y estructuraron antagonismos locales. A fin de comprender esta disputa de sentidos proponemos considerar la noción de democracia como “lugar vacío” de Claude Lefort. Para el autor, la democracia supone la institucionalización del conflicto, por lo que siempre se encuentra abierto el camino a la controversia sobre lo legítimo y lo ilegítimo, lo justo y lo injusto, lo verdadero y lo falso, lo democrático y lo antidemocrático.⁹

En este marco historiográfico y conceptual se inscribe el presente artículo que propone examinar los momentos iniciales de una apelación antifascista en Argentina. Nos interesa estudiar cómo el antifascismo comenzó a desplegarse en un escenario nacional -y también

⁴ Hugo García et al., eds., *Rethinking Antifascism: History, Memory and Politics, 1922 to the Present* (New York: Berghahn Books, 2016).

⁵ Ricardo Pasolini, «Matrioskas irregulares. Historia global del antifascismo en Argentina y Latinoamérica: Espacios, culturas, temporalidad», *Anuario IEHS* (2023): 9-35, acceso el 2 de noviembre de 2024, <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/1821/1665>.

⁶ Para el caso argentino esta interpretación ha sido desarrollada sobre todo por Andrés Bisso. Ver: Bisso, «El antifascismo latinoamericano: uso locales y continentales de un discurso europeo», 91-116; Bisso, «El antifascismo argentino: imagen de redención “democrática” de la sociedad civil en la Argentina fraudulenta y militar de los años 30 y 40», 211-232; Andrés Bisso, *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2005).

⁷ Andrés Bisso, «Antifascismo explícito, antifascismo implícito. Una respuesta historiográfica posible frente a dos modulaciones apelativas extendidas sobre un mismo plano de intervención política», *Anuario IEHS* (2023): 39-55.

⁸ Elías J. Palti, «De la historia de “ideas” a la historia de los “lenguajes políticos”. Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama latinoamericano», *Anales*, nº 7-8 (2004): 63-82.

⁹ Claude Lefort, *La invención democrática* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1990).

latinoamericano- de represión creciente contra el comunismo y las izquierdas.¹⁰ Queremos desentrañar cómo fue reinterpretado para incidir en estos contextos represivos. Para ello analizaremos un espacio en particular del territorio argentino, el de la provincia de Córdoba.

La particularidad del caso cordobés radica en que estos procesos se desarrollaron, en primer lugar, en una provincia atravesada por una larga tradición de conflictividad política marcada por el clivaje clericalismo/anticlericalismo. Segundo, por la gravitación que tenían en este espacio las élites católicas y nacionalistas que consideraban a Córdoba la punta de lanza de sus proyectos. Tercero, por la centralidad de su universidad como locus de disputa política de proyección nacional y continental desde la Reforma de 1918. A partir de allí observaremos cómo, en un contexto atravesado por la represión del comunismo y por la reactivación de la vida política tras el retorno a la “normalidad constitucional”, distintos actores intentaron apropiarse del lugar vacío que ponía a disposición la democracia. En ese marco, la oposición fascismo/democracia antes que un simple trasplante de la coyuntura europea fue una categoría en disputa. A su vez, en Córdoba fue traducida e incorporada a clivajes históricos como clericalismo/anticlericalismo y reformismo/antirreformismo. Nos proponemos examinar un período anterior al que la historiografía sobre el antifascismo en esta provincia ha privilegiado. En efecto, los estudios se han concentrado en los años posteriores a 1933 cuando se intensificó la articulación entre la conflictividad local y la internacional, dejando así menos explorados los momentos iniciales de la gestación de la apelación antifascista.¹¹

¹⁰A comienzos de los años treinta, en el Cono Sur se impulsaron iniciativas represivas contra el comunismo y las izquierdas, acompañadas por la circulación de representaciones destinadas a deslegitimirlas. En Argentina, durante la presidencia de Agustín P. Justo (1932-1938), existió la voluntad de criminalizar al comunismo, aunque no se sancionaron normas nacionales que lo proscribieran. Ver: Mercedes López Cantera, *Entre la reacción y la contrarrevolución. Orígenes del anticomunismo en Argentina (1917-1943)* (Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, 2023). En Chile, durante este mismo período y también en un contexto de restauración democrática, fue el Movimiento Nacional Socialista de Chile (MNS) el que emprendió la tarea. Este grupo de inspiración fascista entendió al comunismo como parte de una amenaza al orden cristiano y a la civilización occidental. Ver: Ernesto Bohoslavsky, «El anticomunismo en Chile en el siglo XX: ideologemas transnacionales y usos locales», *Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)*, (2012): 1-21, acceso el 19 de agosto de 2024, <https://static.ides.org.ar/archivo/saberesdeestado/2012/04/Bohos-IDES.pdf>.

¹¹Los trabajos existentes sobre Córdoba han abordado la movilización en torno a consignas antifascistas propiciada por el asesinato del diputado socialista José Guevara en septiembre de 1933, ver: Eugenia Sánchez, «Antifascismo(s) en Córdoba: derivaciones del asesinato de José Guevara en 1933», *Sociohistórica*, nº 53 (2024): 1-19, doi: <https://doi.org/https://doi.org/10.24215/18521606e220>. También las iniciativas frentepopulistas de mediados y segunda mitad de los años treinta: Rebeca Camaño Semprini, «Ecos de la Guerra Civil Española: La derecha nacionalista y los frentes antifascistas en los espacios locales argentinos», *Diacronie* 1, nº 17 (2014); Eugenia Sánchez, «Flecha: antifascismo y la proyección de un frente popular “con todos” desde Córdoba (1935-1936)», en *Lo político en disputa: intelectuales, partidos y otras organizaciones en la Argentina del siglo XX*, ed. por Jessica Blanco (Córdoba: UNC. FFyH, 2024), 39-64; Paula Schaller e Ignacio Callido, «La contribución de la revista Flecha al surgimiento de una cultura antifascista en Córdoba», *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, nº 29 (2022): 82-110, doi: <https://doi.org/10.53872/2422.7544.n29.38703>.

El análisis se llevará a cabo a partir de documentación oficial del gobierno de la provincia de Córdoba, fuentes periodísticas -sobre todo opositoras al gobierno nacional y provincial- y bibliografía específica. El trabajo se inscribe en la Nueva Historia Política y recuperamos herramientas metodológicas de la historia conceptual -particularmente la atención a los contextos de enunciación y a los usos polémicos del lenguaje político- para analizar los discursos presentes en las fuentes. De esta manera atendemos a las intenciones, a los sentidos y las acciones que habilitaron o buscaron legitimar los actores.¹² En términos de escala, adoptamos el estudio de caso como estrategia analítica, ya que Córdoba nos permite observar cómo se desplegaron en un espacio concreto procesos de mayor alcance nacional y transnacional y también advertir particularidades. A su vez, los periódicos no son tratados únicamente como fuentes documentales sino también como actores políticos que intervienen en la disputa de sentidos que es objeto de estudio.

En un primer momento reconstruiremos brevemente el contexto nacional abierto tras el golpe de Estado de 1930 y el primer año del gobierno de Agustín P. Justo (1932-1933). Examinaremos particularmente las tensiones que generó el retorno a la “normalidad constitucional” que, si bien restableció ciertos márgenes para la actividad política, también proveyó un marco de legalidad e institucionalidad a la represión estatal, cada vez más organizada en clave anticomunista.¹³ A partir de este marco, nos centraremos en el análisis del caso cordobés a través del estudio de dos episodios significativos. El primero de ellos es un acto represivo contra el PC local que ocurrió en 1932, a comienzos de la gestión demócrata de Emilio Olmos y Pedro J. Frías. El segundo es una huelga impulsada por la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) que se extendió desde mayo de 1932 hasta febrero de 1933. Ambos acontecimientos permiten observar cómo diversos actores del escenario provincial comenzaron a posicionarse frente al fascismo y a apropiarse de referencias internacionales para disputar sentidos sobre el orden político local.

Del golpe de Estado de 1930 al retorno de la “normalidad constitucional” en 1932

En el contexto de la crisis económica global desencadenada por el crack de 1929 el 6 de septiembre de 1930 el líder de la Unión Cívica Radical (UCR), Hipólito Yrigoyen, fue derrocado por un golpe de Estado liderado por el teniente general José Félix Uriburu. Al asumir disolvió el

¹²Sobre la Nueva Historia Política ver: Pierre Rosanvallon, «Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)», *Prismas. Revista de Historia Intelectual* nº 6 (2002): 123-133. Respecto de las herramientas utilizadas de la historia conceptual ver: Palti, «De la historia de “ideas” a la historia de los “lenguajes políticos”. Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama latinoamericano», 63-82.

¹³Siguiendo a Mercedes López Cantera, el anticomunismo se entiende como “un conjunto de ideas que remiten al peligro del desarrollo de un proceso revolucionario y esas *ideas anticomunistas* están construidas sobre imágenes dicotómicas: representaciones que buscan la impugnación de un grupo de valores y prácticas políticas en pos de legitimar otras. En esa operación radica la calificación de comunista”. López Cantera, *Entre la reacción y la contrarrevolución...*

Congreso, declaró el estado de sitio, la ley marcial, la pena de muerte e intervino las provincias que estaban bajo dirigentes radicales. La interrupción del orden constitucional contó con el respaldo de una alianza heterogénea articulada en torno al antiyrigoyenismo: conservadores, nacionalistas de derecha, radicales antipersonalistas,¹⁴ socialistas independientes¹⁵ y una fracción significativa de las Fuerzas Armadas.

La violencia y el nivel de represión estatal que impuso el gobierno de facto fueron extremos y tuvo un afán disciplinador sobre todo el cuerpo social. La dictadura uriburista persiguió e intentó subyugar tanto al yrigoyenismo como a distintas expresiones de izquierda como el socialismo, el anarquismo y el comunismo. Todos estos grupos sufrieron el cierre de sus locales y la persecución, el encarcelamiento y la pena de muerte de muchos de sus militantes.¹⁶ A su vez, asumió un rol significativo la Legión Cívica Argentina (LCA), la organización paramilitar que Uriburu oficializó en mayo de 1931 con un fin defensivo.¹⁷ En Córdoba la entidad se organizó bajo las directivas del interventor federal de la provincia de ese momento, Enrique Torino. Contó con el apoyo de los sectores católicos vinculados al diario *Los Principios* y entre sus dirigentes encontramos referentes de las familias tradicionales católicas de la provincia.¹⁸

En este marco represivo se llevaron a cabo las elecciones de 1931. En ellas triunfó la fórmula presidencial presentada por la Concordancia, la del radical antipersonalista Agustín P. Justo y del demócrata Julio A. Roca (hijo). Esta coalición de fuerzas conservadoras y liberales formada por el Partido Demócrata Nacional (PDN), la UCR Antipersonalista y el Partido Socialista Independiente (PSI) logró imponerse en unas elecciones que se realizaron en ausencia de la UCR. Ese mismo año el radicalismo había optado por seguir una política de abstención electoral en repudio a las trabas que el uriburismo le imponía para su participación y recién en 1935 volvió a participar de los comicios. Dadas estas condiciones, la salida electoral implicó una restauración incompleta del

¹⁴Hacia 1924 en la UCR se produjo una división entre radicales personalistas y antipersonalistas. Mientras que entre los primeros se agruparon quienes se identificaban con el liderazgo de Hipólito Yrigoyen, entre los segundos quienes lo criticaban. En las elecciones nacionales de 1928 el antipersonalismo compitió con candidatos propios enfrentándose contra la candidatura de Yrigoyen. Después, muchos de ellos participaron en el golpe de 1930.

¹⁵El Partido Socialista Independiente (PSI) fue un desprendimiento del Partido Socialista que se produjo en 1927 y exhibió una clara postura de oposición al gobierno de Yrigoyen.

¹⁶Los casos más resonantes fueron los fusilamientos de los anarquistas José Penina en 1930 y de Severino di Giovanni y Paulino Scarfó en 1931. Ver: Osvaldo Bayer, *Severino di Giovanni. El idealista de la violencia* (Coyhaique: Talleres gráficos F.U.R.I.A., 2009); Fernando Quesada, *El primer anarquista fusilado en la Argentina* (Buenos Aires: Destellos, 1974).

¹⁷Sandra McGee Deutsch, *Las Derechas. The extreme Right in Argentina, Brazil, and Chile, 1890-1939* (Stanford: Stanford University Press, 1999).

¹⁸Sobre la LCA y sus vínculos con la derecha cordobesa ver: Desirée Osella, «¿Cómo fue la relación de las derechas actuantes en Córdoba entre 1930 y 1936?», en *Las derechas en el Cono Sur, siglo XX. Actas del VIII Taller de Discusión*, ed. por Ernesto Bohoslavsky (Buenos Aires: UNGS, 2019), 7-27; Desirée Osella, «La extrema derecha y la conformación de un frente opositor en Córdoba (1930-1939)», *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional* XI, nº 1 (2024): 135-153, acceso 17 de julio de 2024, <https://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/erasmus/article/view/1979>.

régimen constitucional. Asimismo, reforzó entre la opinión pública la creencia en la democracia como destino mientras que la Concordancia se aferró obstinadamente a instituciones que falseó sistemáticamente.¹⁹

Una vez que asumió el gobierno, Justo tuvo como necesidad política diferenciarse del régimen precedente. Este distanciamiento adoptó, por lo menos, dos direcciones complementarias. Por un lado, se tradujo en la elaboración de un andamiaje legal para dotar de una apariencia de institucionalidad a las prácticas coercitivas del Estado. Por otro, procuró mostrarse apegado a la legalidad, receptivo y conciliador con ciertos actores de la oposición para desprenderse de la violencia uriburista y reducir la conflictividad obrera en un contexto de crisis económica.²⁰ En esa dirección, como desarrollaremos más adelante, Justo firmó un nuevo estatuto universitario que dejó abierta la posibilidad de que pudiesen ser reincorporados los profesores y estudiantes que habían sido separados de sus cargos universitarios durante la dictadura uriburista.

Si bien al asumir Justo en febrero de 1932 levantó el estado de sitio y dejó sin efecto la ley marcial y la pena de muerte dispuestas por Uriburu, la represión y el control sobre la actividad pública no se detuvieron. Además, no disolvió ni declaró ilegal a las agrupaciones de extrema derecha como la LCA, Acción Nacionalista Argentina y ADUNA. Más bien, el gobierno las toleró porque colaboraron en la respuesta estatal a la reactivación política y sindical que tuvo lugar tras el “retorno a la normalidad constitucional”. En esa línea, articuló normativas y discursos previos con nuevas herramientas de control y represión que dieron forma a un “entramado represivo”.²¹

En ese marco de reorganización e institucionalización de la represión en marzo de 1932 fue central el rol que desempeñó la Policía de la Capital y el respaldo que obtuvo del Poder Ejecutivo.²² También es de destacar la creación de la Sección Especial de Represión del Comunismo (SERC) de la Policía de la Capital Federal porque da cuenta de las dimensiones que tomaba el problema comunista para el Estado.²³ En efecto, el entramado represivo que comenzó a elaborar el Estado hacia 1932 se encontraba íntimamente relacionado a mecanismos de legitimación discursiva vinculados al anticomunismo arraigado especialmente en sectores de la

¹⁹ Tulio Halperín Donghi, *La República imposible (1930-1945)*, 1º, Biblioteca del Pensamiento argentino, V (Buenos Aires: Ariel, 2004).

²⁰ López Cantera, *Entre la reacción y la contrarrevolución...*, 43-97.

²¹ Mercedes López Cantera, «Al servicio del orden, al servicio de las fuerzas. Las organizaciones nacionalistas argentinas de las décadas de 1920 y 1930 y la paraestatalidad en la historiografía», *Estudios Sociales del Estado* 6, nº 12 (2020): 11-47.

²² Mercedes López Cantera, «Definiendo estrategias para el enemigo: de la acción preventiva a la ofensiva anticomunista. El Estado y la Sección Especial (1930-1943)», *Colección* 32, nº 1 (2021): 92.

²³ La Policía de la Capital Federal tenía una competencia a nivel nacional porque su creación respondía al tiempo de la federalización de la ciudad de Buenos Aires (1880). Dependía del Ministerio del Interior y recién en 1943 fue reemplazada por la Policía Federal Argentina. Mientras que la SERC, según su director Federico Donadío, se planteaba la necesidad de “estudiar el desenvolvimiento del comunismo y poner valla a su propaganda tendenciosa y disolvente”. Ver: López Cantera, «Definiendo estrategias para el enemigo: de la acción preventiva a la ofensiva anticomunista. El Estado y la Sección Especial (1930-1943)», 101.

extrema derecha nacionalista y del catolicismo. A pesar de que durante la gestión de Justo no llegó a sancionarse una normativa que proscribiera o limitara el accionar del comunismo existió una voluntad de criminalizarlo.²⁴

Como adelantamos, el retorno a la constitucionalidad y las mejores condiciones que generó el levantamiento del estado de sitio reactivaron la vida política y la actividad sindical. De allí que en 1932 se produjera un incremento tanto en el número de huelgas como en el de huelguistas superando los registros de años anteriores y posteriores, hasta 1935.²⁵ El ciclo de protestas abierto ese año involucró tanto a sectores obreros como estudiantiles y a diferentes fuerzas de la oposición.

El proceso de reorganización del orden político que atravesó Argentina a comienzos de la década de 1930 no puede ser entendido al margen del contexto internacional. Esta vinculación resulta clave, en primer lugar, para comprender los posicionamientos y las lecturas que elaboraron actores locales en un escenario signado por la reactivación de la vida política y la consolidación de un entramado represivo apoyado en el anticomunismo. En segundo lugar, permite advertir cómo en un contexto de creciente polarización internacional se produjeron transformaciones significativas en las categorías utilizadas. Los actores comenzaron a apropiarse, redefinir y movilizar nociones como “fascismo”, “antifascismo”, “democracia” y “comunismo” en función de las disputas locales. Esta operación no solo sirvió para interpretar la realidad política, sino también para intervenir en ella.

Córdoba en la coyuntura de 1932: el retorno a la “normalidad” y la represión a comunistas

En las elecciones provinciales de 1931 triunfó la fórmula del Partido Demócrata de Córdoba (PDC) liderada por Emilio Olmos y Pedro J. Frías. Un mes después de la asunción tuvo lugar el primer episodio de represión contra el comunismo en Córdoba. El análisis del acontecimiento permite observar cómo la violencia estatal que se había desarrollado durante el uriburismo no se desmontó con el retorno formal a la constitucionalidad, sino que fue en buena medida reformulada y legitimada bajo nuevas condiciones. También el examen resulta clave para comprender cómo en un contexto signado por la reactivación de la vida política, pero también

²⁴ A saber, el senador oficialista Matías Sánchez Sorondo presentó dos proyectos de ley de represión del comunismo, uno en 1932 y otro en 1936, pero no lograron convertirse en ley. En los debates parlamentarios en los que fueron discutidos los informes de la SERC fueron tomados como antecedentes para justificar la sanción. Podemos pensar que con la creación de esta dependencia el proyecto de Sánchez Sorondo de 1932 fue asumido como ley por el gobierno y la Policía. Ver: José Benclowicz, «“Un Estado dentro del Estado que ha creado un nuevo Código Penal”: La Sección Especial de la Policía y la criminalización del comunismo hacia la década de 1930 en Argentina», *Latin American Research Review* 54, n° 3 (2019): 623-36.

²⁵ Diego Ceruso, «Partidos, sindicatos y organización en el lugar de trabajo. La huelga de los obreros de la carne de Avellaneda en 1932», *Trabajo y Sociedad*, n° 19 (2012): 263-80; Nicolás Iñigo Carreras, «La huelga política de 1932: descripción de los inicios de un ciclo en la historia de la clase obrera argentina», *Documento de Trabajo PIMSA* (2001), 1-37.

por la extensión del anticomunismo como matriz legitimadora de la represión, comenzaron a desplegarse sentidos en torno a la democracia y el fascismo.

Durante la gestión de Olmos-Frías no se implementaron reformas estructurales en la policía; sin embargo, sus procedimientos se fueron reorientando pasando del control y vigilancia del denominado “enemigo personalista” al “enemigo comunista”.²⁶ Esta reconfiguración se evidenció con particular intensidad durante la gestión del teniente coronel Julio de Vértiz, Jefe de Policía de la provincia de Córdoba entre 1932 y 1933. Vértiz era un simpatizante del fascismo que fue desplazado de su cargo en octubre de 1933 tras el asesinato del diputado socialista José Guevara.²⁷ En esa oportunidad fue investigado al ser acusado por la oposición de haber actuado en complicidad con los señalados como autores del crimen: dirigentes del PFA y de la LCA. No obstante, incluso antes de este hecho, sectores de la oposición ya lo habían acusado de connivencia con las acciones violentas atribuidas a estos grupos.

Su gestión había comenzado con un acto represivo contra el comunismo. El 11 de marzo de 1932 la policía cordobesa reprimió a militantes comunistas a instancias de la llegada a la ciudad de dirigentes del partido que habían estado detenidos durante el uriburismo. La fuerza policial primero enfrentó a quienes se habían concentrado en la estación de ferrocarril aguardando la llegada de los expresidarios. Después, ese mismo día, desbarató el mitín organizado en el centro de la ciudad dejando como saldo a varios heridos y detenidos.²⁸ Entre ellos, los estudiantes universitarios Cataldo Mocciaro y José Ordóñez.

El exdirigente de la FUC y del reformismo universitario, Enrique Barros,²⁹ fue uno de los médicos que atendió a Mocciaro y Ordóñez y denunció en la prensa el accionar policial.³⁰ Mientras que el diario filorradical *La Voz del Interior (en adelante LVI)* calificó de “barbarie” lo ocurrido y se pronunció contra la policía,³¹ Barros denunció que el diario oficialista *El País* había tergiversado sus observaciones sobre el estado en el que se encontraban los estudiantes.³² Se trataba de una disputa entre la prensa oficialista y la opositora por definir lo acontecido: la

²⁶ Milena Luciano, «Luchas políticas, transformaciones burocráticas: Policía, Justicia Penal y Cárceles en Córdoba (1930 - 1955)». (Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 2022).

²⁷ Guevara era secretario general del PS y dirigía el órgano de prensa de la Federación Socialista de Córdoba, *Tribuna Socialista*. Fue asesinado el 28 de septiembre de 1933 durante un acto partidario del socialismo y el ataque fue atribuido a simpatizantes del fascismo y de la LCA. Ver: Sánchez, «Antifascismo(s) en Córdoba: derivaciones del asesinato de José Guevara en 1933», 1-19.

²⁸ *La Voz del Interior* (en adelante LVI), 12 de marzo de 1932, 10.

²⁹ Enrique Barros (1893-1961) fue un médico egresado de la UNC y uno de los principales líderes estudiantiles de la Reforma Universitaria. También integró distintos grupos intelectuales de izquierda. Para ampliar su biografía consultar: Natalia Bustelo, «Barros, Enrique», en *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*, ed. por CeDInCI (Buenos Aires: CeDInCI, 2023), acceso el 8 de julio de 2025, <https://diccionario.cedinci.org/barros-enrique/>.

³⁰ LVI, 15 de marzo de 1932, 5.

³¹ LVI, 13 de marzo de 1932, 3.

³² LVI, 15 de marzo de 1932, 5.

primera pretendía minimizar el hecho y evitar ser vinculada con actos represivos y la segunda perseguía lo opuesto.

Para el PC de Córdoba la represión a su mitín revelaba la continuidad de la violencia de la dictadura durante el gobierno demócrata y confirmaba su diagnóstico respecto al resto del arco político: “Las torturas, los atropellos y los encarcelamientos que ayer cometía contra el proletariado y sus organizaciones revolucionarias, el gobierno de la dictadura, continúan hoy con los demócratas y tratarán de continuar mañana los radicales o socialistas.”³³ Estas acusaciones daban cuenta de la orientación de clase contra clase a la que adhirió el PC de Argentina en 1928 siguiendo las directivas de la Internacional Comunista. Para el organismo internacional la socialdemocracia y el socialismo sostenían los mecanismos de mediación institucional y frenaban la radicalización de la clase obrera asegurando la vigencia del capitalismo y, por consiguiente, del fascismo.

Por su parte, el PS-el único partido opositor con representación legislativa- presentó una minuta de interpelación al gobierno. A diferencia del PC, el socialismo realizaba una distinción entre el gobierno y la policía. El pedido para interpelar al poder ejecutivo rezaba: “El gobierno debe llevar al pueblo el convencimiento de que la policía ha obrado correctamente, y tiene el deber, también, de castigar severamente a los empleados y funcionarios que se hayan excedido en el ejercicio de un cargo”.³⁴ Existía cierta necesidad del socialismo de legitimar un orden del que era parte y que ante la ausencia en los comicios de la UCR había resultado favorecido. Entonces, por lo menos a un mes del retorno a la “normalidad constitucional”, resultaba estratégico denunciar la violencia policial sin poner en entredicho la legitimidad del gobierno demócrata.

En una línea intermedia, entre las posiciones de socialistas y comunistas, encontramos a *LVI*. El diario entendía que el comunismo solo era un “pretexto” de la policía para ejercer su “autoritarismo desmedido y agresivo”. Buscaba así señalar la arbitrariedad de la represión y ampliar el campo de quiénes eran las víctimas de su violencia. Denunciaba que la policía tenía por objetivo “reprimir el entusiasmo de libertad de las masas proletarias sojuzgadas durante tanto tiempo.” A diferencia del PS, al gobierno nacional no le dio el beneficio de la duda, pero tampoco lo señaló de cómplice del fascismo como lo había hecho el PC. Más bien, subrayó la incoherencia entre la voluntad constitucionalista que expresaba Justo y sus acciones.³⁵

Seis meses después el diario cordobés comenzó a responsabilizar a Justo de la violencia y el accionar policial. También-y lo que más nos interesa destacar aquí- del accionar del “fascismo argentino”. A la vez que diferenciaba a este último del conservadurismo, subrayaba su carácter

³³*LVI*, 13 de marzo de 1932, 4.

³⁴*LVI*, 16 de marzo de 1932, 4.

³⁵*LVI*, 12 de marzo de 1932, 10.

exótico. Mientras que en referencia al comunismo defendía nuevamente la libertad de expresión de sus militantes: "Las convicciones comunistas no pueden poner a un habitante fuera de la ley."³⁶ El diario filo radical comenzó a elaborar así un discurso crítico respecto a la política anticomunista que encaraba el gobierno nacional teniendo como eje la defensa de las libertades públicas. Como examinaremos más adelante, recién al año siguiente realizó un uso más sistemático de referencias transnacionales para explicar lo local. En ello impactó no solo el ascenso de Hitler al poder en Alemania, sino también factores vernáculos importantes: una mayor actividad del fascismo en la ciudad y el asesinato del diputado Guevara.

Las posiciones del radicalismo sobre el comunismo y el fascismo fueron y serán de lo más variadas durante la década dependiendo de su enunciador y contexto. En un acto de la UCR de mediados de 1932 algunos de sus dirigentes se pronunciaron sobre sendos fenómenos y por ello resulta relevante analizar sus expresiones. En esa ocasión, Américo Aguilera³⁷ expuso una perspectiva que en años posteriores fue compartida por otros actores del partido y de la opinión pública, como LVI. En primer lugar, el exintendente señaló lo exótico del comunismo y el fascismo como un factor que impedía que arraigaran en el país. Segundo, los caracterizaba como fenómenos dictatoriales y, por el contrario, definía al radicalismo como democrático. Tercero, y vinculado con lo anterior, ubicaba al radicalismo en un lugar equidistante entre estos "dos extremos": fascismo y comunismo. Por último, conectaba -pero no identificaba- a los simpatizantes de Mussolini con los del golpe de Estado de 1930. De acuerdo a su lectura el radicalismo era la única fuerza que podía lograr el retorno de la democracia y del orden constitucional en Argentina.³⁸

Un año después, en plena defensa de la política abstencionista y de la intransigencia del radicalismo frente al gobierno de Justo, el dirigente provincial de la UCR, Amadeo Sabattini, se refirió al fascismo de la siguiente manera: "Al radicalismo especialmente, no debe preocuparle, ni modificar por ello, en lo más mínimo su línea de conducta. El verdadero adversario no está allí y es a ese a quién no debe perder de vista. Al Sr. Justo puede preocuparle el Fascismo. Al radicalismo no. Por otra parte ese señor tiene en sus manos la solución para todos los problemas nacionales. Es quizá la única solución verdadera y es posible a la que tendrá que llegar: Renunciar! Hacer entrega inmediata del gobierno a la Suprema Corte y mandarse a mudar junto con todos los otros que lo acompañan."³⁹

³⁶LVI, 2 de agosto de 1932, 3.

³⁷Américo Aguilera fue un radical que en 1928 asumió como senador provincial. Luego, en marzo de 1930 asumió la intendencia de la ciudad de Córdoba al vencer de manera ajustada al candidato demócrata en las elecciones de fines de 1929. Comicios que se llevaron a cabo en el marco de la intervención provincial a la capital. En septiembre de 1930 fue desplazado de la administración municipal por el golpe de Estado. Una década atrás, como estudiante universitario, estuvo vinculado al reformismo y en 1936 fue elegido diputado nacional por la provincia de Córdoba.

³⁸LVI, 19 de junio de 1932, 4.

³⁹LVI, 13 de mayo de 1933, 4.

En ese momento Sabattini negaba la peligrosidad del fascismo pero no su existencia. Rechazaba la peligrosidad para reafirmar su intransigencia y abstencionismo, es decir, no encontraba necesario unirse a otros partidos ni retornar a la competencia electoral para enfrentarlo. A su vez, entendía que el fascismo solo podía avanzar en Argentina si el país estaba dirigido por un gobierno ilegítimo.⁴⁰ En cambio, en uno democrático -como entendía que garantizaba el radicalismo- una corriente como el fascismo desaparecería.

A diferencia de los anteriores, hacia 1932 el riocuartense Carlos Rodríguez⁴¹ manifestó no solo su oposición al comunismo sino también al socialismo arguyendo que el radicalismo debía combatir la infiltración de estos en su doctrina. La perspectiva de Rodríguez no desconocía las reivindicaciones obreras, sino que proponía como solución una “nueva democracia” y un orden económico basado en la justicia social sin la interferencia comunista y socialista. Entendía que hacia esos destinos se había encaminado la Argentina durante la presidencia de Yrigoyen y que estaba en manos del radicalismo su continuidad. Respecto al fascismo su posición era más benévola que la que tenía por el comunismo. Dos años antes, cuando ocupaba una banca en el Congreso Nacional, había mostrado sus simpatías con el régimen de Mussolini al proponer una reforma constitucional que incorporaba la representación corporativa en el parlamento.

Las simpatías para con el fascismo también las expresaron otros radicales cordobeses antes del golpe de Estado y la internacionalización del antifascismo. Un episodio particularmente ilustrativo se produjo en agosto de 1930 durante la gobernación radical de José Antonio Ceballos en el marco del debate parlamentario sobre la Ley Orgánica de Educación Primaria. En una sesión de la Honorable Cámara de Senadores (HCS) el ministro de gobierno de entonces, Agustín Garzón Agulla, se manifestó en contra del carácter laico de la norma tomando como ejemplo el modelo italiano que -según argumentó- con Mussolini había logrado consolidar la adhesión al catolicismo. Frente a esta intervención, el senador demócrata Alonso le reprochó estar reivindicando una dictadura, a lo que Agulla replicó: “Hay dictaduras que salvan no sólo a la Nación de Italia, sino que salvan a Europa del bolcheviquismo de Rusia”.⁴² De esta manera, tomando como ejemplo a la Italia fascista, Agulla defendía y exponía su clericalismo y anticomunismo.

El clivaje entre clericalismo y anticlericalismo atravesaba a la sociedad cordobesa de manera transversal, incluso a partidos como la UCR y el PDC. De allí que dentro del radicalismo

⁴⁰ Esta perspectiva era común al interior del radicalismo, hasta entre sectores enfrentados. Por ejemplo, una lectura similar realizaba el dirigente nacional Alvear. Sobre ello ver: Leandro Losada, «Liberalismo y antifascismo», *Anuario IEHS* (2023): 363-75.

⁴¹ Carlos Rodríguez era un abogado radical originario de Río Cuarto (sur de la provincia de Córdoba) que se desempeñó como diputado nacional de 1916 a 1922 y de 1926 a 1930. Durante los últimos tres meses del primer gobierno de Yrigoyen estuvo a cargo del Ministerio de Agricultura de la Nación. Tras el golpe de Estado, en 1931 primero ocupó la secretaría del Comité Central de la UCR de Córdoba y después su presidencia.

⁴² Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones* (Córdoba: Cámara de Senadores, 1930), 325.

encontremos, por un lado, a un dirigente como Garzón Agulla fuertemente vinculado a los sectores clericales y, por otro, a Sabattini como uno de los representantes del anticlericalismo. En un contexto local en el que comenzaba a impactar la oposición entre fascismo y antifascismo fue cada vez más recurrente que se comenzara a vincular el fascismo con el catolicismo. De allí que radicales católicos expresaran-no sin matices- cierta simpatía por el régimen mussoliniano.⁴³ Su adhesión no debe interpretarse tanto como una afinidad ideológica integral con el fascismo, sino más bien como una derivación de su identidad católica y de su posicionamiento frente al avance del comunismo.

En suma, el acontecimiento represivo de marzo de 1932 en Córdoba y las respuestas que generó en la prensa, en el socialismo, en el comunismo y en distintos sectores del radicalismo ofrecen una ventana privilegiada para comprender las tensiones y ambivalencias del orden constitucional restaurado tras el uriburismo. Lo que estaba en juego no era solo la represión a un partido político, sino la disputa por los sentidos de la democracia, las formas legítimas de ejercer la coerción estatal y las fronteras de lo tolerable en el espacio público. En este contexto, la categoría de comunismo funcionó como signifiante capaz de habilitar y justificar la continuidad de prácticas represivas, mientras que el fascismo comenzó a emerger, aún de manera difusa, como horizonte de preocupación o, entre algunos sectores, como modelo posible frente a la amenaza revolucionaria. Lo que aquí observamos no es simplemente la persistencia de un aparato represivo heredado, sino el modo en que la violencia política, el anticomunismo y las referencias internacionales comenzaron a reconfigurar los lenguajes, las estrategias y las alianzas en la política cordobesa. Esta dinámica se intensificó con el ascenso del nazismo en Alemania, la internacionalización del antifascismo y el fortalecimiento local de las organizaciones de extrema derecha.

Al mismo tiempo, este episodio evidencia cómo comenzaron a circular, aún de manera incipiente, las categorías y marcos interpretativos vinculados a la polarización ideológica internacional. Lejos de limitarse al campo político partidario, esta circulación alcanzó otros espacios de la vida pública, aunque en estrecha relación con aquella dinámica. En este sentido, la huelga universitaria de 1932 en Córdoba constituye un caso especialmente revelador. En ella, distintos sectores del movimiento estudiantil se enfrentaron no solo a las tensiones propias del período justista, sino también a la necesidad de posicionarse frente a un escenario atravesado por conflictos locales que comenzaban a entrelazarse con referencias y clivajes del contexto internacional. Las disputas que allí se desplegaron permiten observar las diversas lecturas-y el conflicto entre ellas- que los actores estudiantiles tenían sobre la realidad nacional, la democracia,

⁴³Sobre la complejidad de la relación entre sectores católicos de Córdoba y el fascismo italiano ver: Eugenia Sánchez, «Prensa católica e iglesia de Córdoba ante el fascismo italiano. Una relación versátil en tiempos de la guerra italo-etíope (1935-1936)», *Estudios del ISHiR*, nº 35 (2023): 1-19.

la represión y la emergencia del fascismo como categoría para interpretar y confrontar el orden vigente.

La huelga universitaria de 1932

Los antecedentes del conflicto

El golpe de Estado de 1930 impactó en los espacios universitarios. En Córdoba renunció el rector Luis Posse y comenzó un período de inestabilidad y mayor enfrentamiento entre reformistas y antirreformistas. Si bien en un primer momento y en una reñida elección los primeros lograron la victoria de José Benjamín Barros,⁴⁴ dos meses después de su ascenso el nuevo rector renunció. En esa ocasión denunció que el interventor de Córdoba, Carlos Ibarguren, y la Jefatura de policía de la provincia violaban la autonomía universitaria.⁴⁵ Ante su dimisión, Eduardo Deheza fue designado rector.

Deheza pertenecía a una de las familias tradicionales de la provincia y estaba identificado con el nacionalismo de derecha. En su discurso de asunción manifestó su oposición a que los estudiantes participen del gobierno universitario, un reclamo del reformismo.⁴⁶ Durante su gestión se produjo un avance de los sectores nacionalistas en la UNC y se le dio espacio a una figura representante del fascismo italiano en Argentina: Mario Appelius. Este último era el director del periódico italiano fascista editado en Buenos Aires *Il Mattino d'Italia*. Appelius fue invitado a la alta casa de estudios para que realizase una disertación que llevaba por título: "Italia y la Argentina en la gran familia latina".⁴⁷ También durante la gestión de Deheza fue exonerado un grupo de profesores de tradición reformista, entre los que se encontraban Jorge Orgaz,⁴⁸

⁴⁴ José Benjamín Barros, hermano de Enrique Barros, egresó de Ingeniería Civil en 1914 y participó activamente del movimiento reformista de 1918.

⁴⁵ Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, «Crónica Universitaria», *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, nº 3/4 (1931): 169-171, acceso el 7 de enero de 2025, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/6401>.

⁴⁶ Eduardo Deheza, «Al asumir el rectorado de la universidad. Discurso pronunciado por el señor Ing. D. Eduardo Deheza el 11 de agosto de 1931», *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, nº 5/6 (1931): 3-6, acceso el 7 de enero de 2025, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/6434>.

⁴⁷ Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, «Crónica Universitaria», *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, nº 7/8 (1931): 299-400, acceso el 7 de enero de 2025, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/6451>.

⁴⁸ Jorge Orgaz (1899-1987) ingresó a la Facultad de Medicina (UNC) en 1918 y adhirió a la lucha reformista. Entre 1920 y 1922 fue presidente de la FUC y después se desempeñó como docente y consejero en la UNC. Fue hermano de otras importantes figuras cordobesas ligadas al reformismo: Arturo, Alfredo, Oscar, Raúl y Mercedes Orgaz.

Gregorio Bermann⁴⁹ y Gurmesindo Sayago.⁵⁰ A lo que se agregó la suspensión de estudiantes, el desconocimiento de la autonomía universitaria, la prohibición de los centros de estudiantes y el establecimiento de la obligatoriedad en la asistencia.

En paralelo al avance nacionalista y clerical, en la universidad en un contexto nacional y local favorable a ello, los sectores reformistas se volvían referentes de la oposición más allá del ámbito universitario. Por un lado, el conflicto en la alta casa de estudios propició el contacto de estos con el antifascismo italiano. De allí que en la conmemoración en honor a Garibaldi organizada por la sociedad italiana local *Unione e Fratellanza* Deodoro Roca y un delegado universitario hayan sido invitados como oradores. En ese momento la asociación estaba en manos de italianos anticlericales y antifascistas. Si bien Roca no pudo participar del evento porque se encontraba enfermo, sí lo hizo el presidente del Centro de Estudiantes de Farmacia, Bazán Cuestas. En esa ocasión el estudiante se refirió al héroe italiano poniendo el acento en sus virtudes democráticas.⁵¹ De esta manera ponía en el centro el significante democracia como punto de encuentro entre los italianos contrarios a Mussolini y los reformistas opositores a la dirigencia universitaria.

Por otro lado, al ser expulsados del ámbito universitario los reformistas se volcaron a la militancia partidaria redefiniendo sus percepciones, diagnósticos y programas de acción. Muchos de ellos se incorporaron al PS, tal fue el caso de Deodoro Roca, Gregorio Bermann, Saúl Taborda, Ceferino Garzón Maceda y los hermanos Arturo y Raúl Orgaz. El traspaso hacia la militancia partidaria fue evidente en las elecciones provinciales y municipales de 1931 cuando se presentaron como candidatos. Ese año Roca se postuló a intendente de la ciudad de Córdoba por el PS, Bermann y Juan Pressacco a la gobernación por la Alianza Civil-la coalición que formaron el Partido Demócrata Progresista (PDP) y el PS- y Arturo Orgaz como candidato a senador por la capital por el PS. El programa partidario de todos ellos respondía a un conjunto de principios que articulaban liberalismo político, reforma social, laicismo y antiimperialismo. En un escenario electoral marcado por la ausencia de la UCR, alcanzaron logros significativos y Arturo Orgaz resultó electo senador provincial.⁵²

⁴⁹Gregorio Bermann (1894-1972) fue un médico psiquiatra recibido en la Universidad de Buenos Aires que mientras era estudiante presidió la FUA (1919-1920). En 1921 se mudó a Córdoba y ejerció como docente en la cátedra de Medicina legal y toxicología de la Facultad de Medicina de la UNC y fue nombrado consejero. Ver: Horacio Tarcus y Natalia Bustelo, «Bermann, Gregorio», en *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*, ed. por CeDInCI (Buenos Aires: CeDInCI, 2020), acceso el 8 de julio de 2025, <https://diccionario.cedinci.org/bermann-gregorio/>.

⁵⁰Gurmesindo Sayago (1893-1959) estudió en la UNC y formó parte de la Reforma de 1918. En 1922 creó la Sociedad de Tisiología que hacia 1932 adhirió a las protestas estudiantiles. Hasta ser exonerado por el gobierno de Uriburu se desempeñó como profesor en la Facultad de Medicina.

⁵¹ *LVI*, 4 de junio de 1932, 10.

⁵² César Tcach, «Movimiento estudiantil e intelectualidad reformista en Argentina (1918-1946)», *Cuadernos de Historia*, nº 37 (2012): 131-57.

Mientras los líderes del reformismo recorrían los caminos de la política partidaria, los estudiantes reformistas seguían enarbolando sus banderas dentro de la Universidad. A fines de 1931 reorganizaron la FUC conformando una comisión directiva integrada por delegados de todos los centros de estudiantes. La presidencia fue asumida por Tomás Bordones y la secretaría por Marcos Meeroff, ambos estudiantes de medicina. Según relató Meeroff años más tarde, tanto él como Bordones pertenecían al sector de izquierda del movimiento estudiantil y se asumían como actores políticos, pero no militantes partidarios. La distinción les permitía diferenciarse de otras expresiones del reformismo universitario. De acuerdo con Meeroff, a diferencia de los radicales ellos no enfrentaban a los gobiernos de Uriburu y Justo mediante métodos violentos. Asimismo, señalaba una identificación partidaria al referirse a las elecciones de 1931 cuando habían apoyado activamente a la Alianza Civil. Por otra parte, señalaba que lo que los distanciaba del comunismo era su adhesión a valores democráticos. Recordaba las tensiones que habían vivido con la agrupación estudiantil comunista Insurrexit hasta el inicio de la huelga de 1932.⁵³ Esta observación resulta especialmente relevante porque da cuenta de los procesos de acercamiento y colaboración que propició el conflicto universitario. También permite matizar la imagen de un comunismo totalmente sectario en este período.

Insurrexit fue un grupo estudiantil revolucionario articulado en torno al PC que actuó entre 1931 y 1935 en el campo universitario de Córdoba y, al menos, en el de La Plata y Buenos Aires.⁵⁴ Entre sus dirigentes bonaerenses destacaron Héctor Agosti, Paulino González Alberti y Ernesto Sábato. Su período de actividad coincidió con el de la política de “clase contra clase” y desde esta perspectiva hizo su propia interpretación de la Reforma y del contexto nacional e internacional. De allí que Agosti caracterizara a la primera como “revolución universitaria” y subrayara el carácter clasista y revolucionario de la organización como un rasgo distintivo.⁵⁵

En un contexto de reactivación de la organización estudiantil y de participación político-partidaria de dirigentes reformistas, la FUC reclamó el retorno de los profesores exonerados. La respuesta no se hizo esperar y, pocos días antes de que comenzara el ciclo educativo, el poder ejecutivo firmó un nuevo estatuto universitario que habilitaba la reincorporación de los

⁵³ Leticia Aguirre, *La generación del 32. Reforma Universitaria: Tomás Bordones* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1999), 12-13.

⁵⁴ La agrupación comunista Insurrexit de los años treinta no debe confundirse con el reformista de raíz anarquista Grupo Insurrexit y su revista de 1920: *Insurrexit. Revista universitaria*. Del Grupo Insurrexit e *Insurrexit. Revista Universitaria* fueron protagonistas jóvenes que hacia los años veinte pretendían sobrepasar con su accionar el ámbito universitario de Buenos Aires, Santa Fe, La Plata y Córdoba. Horacio Tarcus ha señalado su perfil anarquista dando cuenta de esta raíz dentro del reformismo universitario de los primeros años de la década. Ver: Horacio Tarcus, «Dí tu palabra y rómpete: El corto verano del Grupo Universitario Insurrexit y su revista», *AMÉRICALEE. El portal de publicaciones latinoamericanas del siglo XX*, n° 125 (2019). Sobre Insurrexit de Buenos Aires entre 1931-1935 ver: Martín Pérez Branda, «Los estudiantes comunistas durante la primera mitad de la década de 1930. La agrupación Insurrexit», *Ciclos* 16, n° 31/32 (2007): 107-23.

⁵⁵ *Ibidem*, 110; *LVI*, 22 de marzo de 1932, 11.

profesores y estudiantes sancionados.⁵⁶ Empero, la acción no supuso un retorno pleno al orden previo. Por un lado, las universidades permanecieron bajo la conducción de autoridades designadas durante el uriburismo, lo que garantizaba la continuidad de orientaciones políticas y académicas conservadoras. Por otro, como ya se observó, el gobierno justista avanzó en la institucionalización de mecanismos represivos dirigidos, sobre todo, contra el movimiento comunista y otras expresiones de izquierda que confluían en el movimiento estudiantil. En ese marco, la movilización estudiantil no se replegó, sino que encontró nuevos motivos para reorganizarse.

El nuevo estatuto universitario no eliminaba la obligatoriedad de la asistencia y mantenía las autoridades dispuestas por la dictadura. La libertad de la asistencia había sido uno de los principios fundamentales de la Reforma Universitaria de 1918. Hacia la década del veinte ya había sufrido retrocesos y su defensa también había dado paso a otro ciclo de conflictividad y movilización.⁵⁷ El espacio universitario fue un terreno de disputa que no se cerró en 1918 y, en parte, es desde ese marco que debemos leer el conflicto de 1932. En el análisis también es necesario considerar la interacción de nuevos factores provistos por el nuevo contexto nacional abierto en 1930 como así también por el internacional.

La promulgación del nuevo estatuto motivó una inmediata respuesta por parte de la FUC que declaró la “desobediencia” y pasó a la acción.⁵⁸ La entidad estudiantil manifestó su rechazo a las autoridades universitarias y reclamó la libertad de la asistencia silbando y gritando durante el discurso del rector Deheza en el acto de apertura de los cursos de principios de abril de 1932.⁵⁹ Frente a ello se sumaron los gritos de estudiantes que defendían al rector y que *LVI* identificó como “legionarios” en referencia a la LCA. El acto terminó con la intervención policial y la detención de seis estudiantes que fueron expulsados de la UNC al día siguiente.⁶⁰

⁵⁶ *LVI*, 10 de marzo de 1932, 7.

⁵⁷ Cuando en 1924 el Consejo Directivo de Derecho impuso, entre otras cuestiones, la asistencia obligatoria a las clases prácticas la oposición de estudiantes decantó en una huelga que se prolongó hasta fines de ese año. A partir de lo sucedido en Derecho, la FUC colocó como eje del conflicto al estatuto provisorio impuesto por el entonces interventor Antonio Sagarna en 1923. Este documento anulaba ciertas conquistas de la Reforma y tenía un carácter transitorio, por lo que la organización estudiantil exigió que se lo sometiera a discusión. A su vez, la entidad propuso un estatuto que consignaba como primer punto la asistencia libre. Sin embargo, el Consejo Superior Universitario rechazó todas las propuestas y el conflicto escaló en niveles de violencia. En uno de los episodios represivos la policía detuvo a estudiantes, entre los que se encontraba Santiago del Castillo, quien por entonces era secretario de la FUC y que años después fue ministro de gobierno de Amadeo Sabattini (1936-1940) y gobernador de la provincia (1940-1943). Finalmente, la FUC levantó la huelga y el año terminó sin que se obtuviera respuesta respecto a un nuevo estatuto. Ver: Gabriela Alejandra Schenone, «La protesta universitaria de Córdoba en 1924. Su filiación con la Reforma de 1918», *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, n° 11 (2009): 163-86.

⁵⁸ *LVI*, 3 de abril de 1932, 1.

⁵⁹ *LVI*, 9 de abril de 1932, 3.

⁶⁰ *LVI*, 9 de abril de 1932, 8; *LVI*, 10 de abril de 1932, 3, 5.

Para el gremio estudiantil la imposición de la obligatoriedad no solo representaba un retroceso en relación con los principios de la Reforma, sino también una continuidad con las prácticas autoritarias del régimen uriburista. De modo que su cuestionamiento trascendía el ámbito estrictamente universitario y se proyectaba hacia un terreno de disputa más amplio que permitía polemizar con el uriburismo y los sectores nacionalistas cordobeses. Las agrupaciones nacionalistas en Córdoba contaban con importantes figuras del escenario político, católico y universitario local. Sobre todo destacó la participación de la élite cordobesa en la LCA: Lisardo Novillo Saravia fue su presidente y el exrector antirreformista Antonio Nores contra el que se levantaron los reformistas de 1918 era su vicepresidente. También la organización de extrema derecha contó entre sus dirigentes a un integrante de la familia Deheza, a Carlos Ernesto. Mientras que Nimio De Anquín, profesor del colegio Monserrat-dependiente de la UNC-, era uno de los dirigentes del Partido Fascista Argentino (PFA).⁶¹

A un mes de que se iniciaran los conflictos entre la FUC y las autoridades universitarias se llevó a cabo una convención de la FUA en la capital cordobesa. El evento se realizó en la Casa del Pueblo, la sede de la Federación Socialista Cordobesa, dando cuenta de la relevancia del socialismo en el movimiento estudiantil. Las exposiciones de los distintos delegados de las federaciones universitarias de las altas casas de estudio del país coincidieron en el cuestionamiento a la LCA. En sus intervenciones la calificaron de fascista y reclamaron a las autoridades nacionales que la dismantelaran.⁶²

Por su parte, *LVI* criticó la declaración de “desobediencia” y el comportamiento de los estudiantes durante el acto de apertura de cursos. El diario que se había definido históricamente como reformista sostuvo que el recurso a medidas extremas solo podía ser legítimo una vez agotadas las instancias legales. Ante los rumores sobre una posible huelga estudiantil, manifestó no encontrar razones que justificaran la medida de protesta en tanto consideraba que la

⁶¹Juan Manuel De Anquín, conocido como Nimio De Anquín, durante los años veinte fue editorialista del diario católico *Los Principios* hasta que en 1926 fue becado para estudiar en Alemania. A su regreso, en 1927 comenzó a trabajar como docente en el colegio Monserrat y hacia los años treinta se acercó al fascismo. Formó parte del PFA y en 1934 promovió su ruptura. Su objetivo era formar una organización fascista que tuviera como epicentro a Córdoba y se proyectara a nivel nacional. Formó la entidad Fascismo Argentino de Córdoba que tras la integración de un sector de Acción Nacionalista Argentina se denominó Frente de Fuerzas Fascistas. Finalmente, en 1936, año en que ingresó a trabajar en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, la agrupación pasó a denominarse Unión Nacional Fascista. Sobre la trayectoria personal y política de De Anquín ver: Lisandro Angelini, «Intelectuales y nacionalismo católico: Nimio de Anquín, Lisardo Novillo Saravia (hijo) y Rodolfo Martínez Espinosa. Córdoba década de 1930» (tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba, 2021); César Tcach, «La derecha ilustrada: Carlos Ibarguren, Nimio De Anquín y Lisardo Novillo Saravia (h)», *Estudios*, nº 22 (2009): 202-204; María Cristina Vera De Flachs y Antonio Sillau Pérez, «El profesor Nimio de Anquín. Análisis de su pensamiento político y de su trayectoria en la Universidad de Córdoba (Argentina)», *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 23, nº 36 (2021), doi: <https://doi.org/10.19053/01227238.13171>.

⁶²*LVI*, 8 de mayo de 1932, 5; Ricardo Romero, *La lucha continúa. El movimiento estudiantil argentino en el siglo XX* (Buenos Aires: Eudeba, 1988), 88-92.

universidad había retornado a las condiciones previas al golpe de Estado.⁶³ Desde su perspectiva, la actitud del movimiento estudiantil no era otra cosa que “una lamentable precipitación de la masa estudiantil”.⁶⁴ Si bien se mostraba crítico con la detención y sanción de los estudiantes, llamó a encauzar el conflicto dentro de los marcos institucionales en consonancia con el proceso de retorno al orden constitucional que vivía el país. Esta posición respondía a una disputa política con los sectores socialistas y a cierta preocupación ante el avance de las corrientes más radicalizadas dentro de la FUC, como el grupo Insurrexit.

Si bien el radicalismo se encontraba alejado de la competencia electoral, encontraba en el socialismo un competidor en otros espacios de poder como era el universitario. De allí la posición crítica de *LVI* respecto a la conducción de la FUC y también que en el marco del conflicto universitario la UCR se lanzara a disputar el sentido y la memoria de la Reforma Universitaria. A saber, días después de la inauguración de los cursos de 1932 el comité de la UCR de la Capital organizó un acto en el que el principal orador, el dirigente Donato Latella Frías, tituló su discurso “Radicalismo y Reforma Universitaria”. En su intervención defendió la idea de que la Reforma de 1918 había sido “una obra realizada por el radicalismo interpretando un gran momento social”. Desde esta perspectiva, el triunfo de los estudiantes había sido posible gracias al gobierno de Hipólito Yrigoyen.⁶⁵

Asimismo, el temor a un eventual avance de posiciones radicalizadas dentro del movimiento estudiantil no condujo a *LVI* a adoptar un discurso abiertamente anticomunista. Por el contrario, el diario se mostró crítico frente a las prácticas represivas y las restricciones a los derechos políticos que afectaban al PC. Un ejemplo ilustrativo de esta postura puede observarse pocos días después de haber cuestionado el comportamiento de los estudiantes durante el acto de apertura de la UNC cuando el periódico denunció que la policía había impedido al partido realizar un acto por el 1° de mayo. En esa oportunidad sostuvo: “sin mayor dialéctica, ha resuelto negar a una parte del pueblo de la capital, el ejercicio del derecho que, hasta ahora, teníamos por privativo de una democracia como la nuestra: derecho de reunión.”⁶⁶ Tal como se analizó en el apartado anterior, el diario filo radical fue construyendo un posicionamiento crítico frente al anticomunismo promovido desde el gobierno nacional que se anclaba fundamentalmente en la defensa de las libertades públicas como principio democrático.

⁶³ *LVI*, 9 de abril de 1932, 3.

⁶⁴ *Ibíd.*, 5.

⁶⁵ *LVI*, 17 de abril de 1932, 4.

⁶⁶ *LVI*, 28 de abril de 1932, 3.

La huelga universitaria en un escenario de avance del anticomunismo y el fascismo

Hacia mediados de 1932 el conflicto estalló en varias universidades del país, como fueron los casos de Tucumán, La Plata y Córdoba.⁶⁷ En esta última, la FUC declaró la huelga a mediados de mayo de 1932 y la extendió hasta principios de 1933. Durante su desarrollo, el acrecentamiento de la violencia estatal se articuló con un proceso de mayor radicalidad del movimiento reformista y de una paulatina explicación de lo local desde referencias internacionales. Para dar cuenta de ello, a continuación reconstruiremos cuatro episodios significativos de violencia: dos casos de represión estatal contra estudiantes y dos atentados. Las acciones represivas tuvieron lugar durante la Convención Nacional Universitaria y en el acto conmemorativo de la Reforma de 1918; en tanto que los atentados se dirigieron contra la residencia del decano de la Facultad de Ciencias Médicas y contra el secretario de la FUC. El análisis de estos acontecimientos resulta especialmente significativo en tanto permite advertir el modo en que comenzaron a desplegarse en el escenario local referencias ideológicas vinculadas a los procesos de polarización internacional. Asimismo, estos hechos evidencian el avance de organizaciones de extrema derecha como la LCA y el PFA y las primeras respuestas que ello suscitó, en las que los sectores reformistas desempeñaron un papel activo y articulador con espacios que excedían el universitario.

El 14 de mayo de 1932 los estudiantes de Medicina convocaron a una huelga de 48 horas después de una serie de hechos que profundizaron las tensiones entre el movimiento estudiantil, las autoridades universitarias y el gobierno. En primer lugar, se produjo una represión policial posterior a un acto organizado por la Convención Nacional Universitaria en el que participaron como oradores Orgaz y Bermann. Finalizado el evento, un grupo de estudiantes se dirigió al domicilio del rector Deheza e improvisó un acto donde fueron reprimidos violentamente por la policía.⁶⁸ El segundo acontecimiento que agudizó la situación fue la separación de Orgaz y Bermann del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, lo cual reeditaba las prácticas utilizadas durante el régimen de Uriburu.⁶⁹ La huelga obtuvo la adhesión de la FUA y se extendió mucho más tiempo que lo dispuesto en primera instancia. A través de ella, tanto los estudiantes movilizados como los profesores exonerados exigieron la remoción de las autoridades universitarias porque las consideraban responsables de la continuidad de una política autoritaria y represiva al interior de la Universidad.⁷⁰

Es relevante destacar que, en el marco de las discusiones del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, los sectores antirreformistas intentaron justificar las sanciones impuestas a

⁶⁷ *Crítica*, 24 de junio de 1932, 6.

⁶⁸ *LVI*, 10 de mayo de 1932, 8.

⁶⁹ *LVI*, 13 de mayo de 1932, 1.

⁷⁰ *LVI*, 14 de mayo de 1932, 1; *LVI*, 15 de mayo de 1932, 5; *LVI*, 17 de mayo de 1932, 5; *LVI*, 19 de mayo de 1932, 5.

estudiantes y docentes apelando a su presunta vinculación con el “comunismo ruso”. De esta manera buscaban deslegitimar la protesta y reforzar la autoridad del Consejo en un contexto de creciente conflictividad.⁷¹ *Los Principios* también atribuyó la responsabilidad del conflicto al comunismo englobando dentro de esa acusación incluso a profesores de reconocida filiación socialista. Desde sus páginas, se reclamó al gobierno de Justo la aplicación de un “enérgico remedio” y se reprobó el proyecto de ley de régimen universitario presentado por el Poder Ejecutivo. La “Ley Orgánica de las Universidades” no llegó a sancionarse, pero su articulado contemplaba la ampliación de la autonomía universitaria y una mayor participación de los estudiantes en el gobierno universitario.⁷² De haberse aprobado, habría avanzado sobre reivindicaciones históricas del reformismo, razón por la cual el diario católico la presentó como una concesión al comunismo y calificó de “débil” al gobierno de Justo. En esa línea, comparó la gestión justista con la de Uriburu sosteniendo que bajo su régimen el conflicto universitario no habría existido debido a su fortaleza.⁷³ En contraste, el proyecto de Justo fue bien recibido por *LVI* que lo caracterizó como liberal y democrático en tanto restauraba la autonomía universitaria.⁷⁴

Si bien los sectores nacionalistas y católicos tendieron inicialmente a guardar silencio sobre el gobierno de Justo por considerarlo un freno al comunismo, la posición se volvía inestable cuando percibían un retroceso en esa contención.⁷⁵ Este posicionamiento revela, por un lado, la persistencia de diferencias entre los sectores conservadores y nacionalistas; y por otro, la centralidad estructurante que el anticomunismo tenía para los nacionalistas católicos como principio ordenador de sus interpretaciones y posicionamientos políticos.

Tiempo después ocurrió otro hecho de violencia contra los estudiantes. Con motivo de los catorce años de la Reforma la Juventud Universitaria organizó un acto en la Plaza San Martín, pleno centro de la ciudad y de la actividad política provincial. La concentración reunió a los reformistas de 1918 y los de la FUC de 1932.⁷⁶ A la luz de la huelga estudiantil, los discursos versaron sobre las conexiones entre el pasado y el presente señalando líneas de continuidad

⁷¹ *LVI*, 13 de mayo de 1932, 8; *LVI*, 19 de mayo de 1932, 5.

⁷² Valeria Martínez del Sel y Guido Riccono, «Derivas del reformismo en los años previos al peronismo (1930-1945). La reforma que pudo ser», en *La Educación superior como derecho. A 100 años de la Reforma Universitaria*, ed. por Myriam Feldfeber y María Inés Maañón (CABA: Editorial de la FFyL UBA, 2020), 24-26.

⁷³ *Los Principios*, citado por Aguirre, *La generación del 32. Reforma Universitaria: Tomás Bordones...*, 231-33.

⁷⁴ *LVI*, 20 de mayo de 1932, 3.

⁷⁵ Federico Finchelstein, *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002), 40.

⁷⁶ Según estudiantes que participaron, el acto reunió a aproximadamente 500 personas. Archivo General de la Provincia de Córdoba (en adelante AGPC), Serie Gobierno, tomo 8, folio 64, 1932. Se trata de una cantidad relativamente significativa si tenemos en cuenta que por esos años la ciudad concentraba aproximadamente 300.000 habitantes. Sobre la cantidad de población, a falta de un censo poblacional, hemos tomado como referencia el informe de Asistencia Pública de la Municipalidad de Córdoba de 1934: Archivo Histórico Municipal de Córdoba (AHMC), Boletín Municipal, Nº 90, enero 1934, pp. I y II.

entre los sectores enfrentados. En esa línea, ofrecieron una interpretación crítica que enfatizaba el carácter inconcluso del proceso reformista. En el caso del presidente de la FUC, Bordones, aseguró que en el presente se oponía al “fascismo que hoy amenaza en el horizonte nacional”.⁷⁷ El acto finalizó con una importante represión por parte de la policía y -según los testimonios de estudiantes y de LVI- de integrantes de la LCA en complicidad con el jefe de policía.⁷⁸

En repudio a lo ocurrido, la FUC organizó un mitin a cinco cuadras de la Plaza San Martín. Para su realización los organizadores siguieron las normativas vigentes como la de solicitar y obtener el permiso correspondiente por parte de la policía.⁷⁹ A pesar de la autorización la reunión terminó siendo disuelta con una violencia que LVI se encargó de registrar y difundir mediante fotografías bajo el título “El Desorbitamiento de Nuestra Policía Consumó Ayer un Nuevo Atentado”.⁸⁰

La publicación de imágenes de la policía a caballo golpeando a estudiantes seguramente contribuyó a que el conflicto fuese atendido a nivel nacional. Pues, al menos en la prensa cordobesa no era muy común la reproducción de fotografías registrando un acto represivo. Al día siguiente el diputado nacional por Santa Fe del PDP, Enzo Bordabehere, se encargó de llevar el tema a la cámara baja y lo presentó como un enfrentamiento entre “fuerzas de la reacción” y “las de izquierda”.⁸¹ Por su parte, la FUC responsabilizó al gobierno provincial y sentenció que en Córdoba ya no existía la libertad de ideas y el derecho de reunión.⁸² En suma, el hecho volvió a poner en cuestión la arbitrariedad y violencia policial.

Ante las denuncias públicas contra la policía y para dar cuenta del respeto a la institucionalidad y del apego a la legalidad, el fiscal de gobierno provincial realizó una investigación para “esclarecer” lo ocurrido. En sus términos: “no es dable sostener a la policía en la situación moral que le crean tales imputaciones”.⁸³ En ese marco se les tomó declaración a los estudiantes y fueron solicitados informes policiales como así también se le solicitó la colaboración a los directores de los diarios LVI, *El País* y *Córdoba*. La policía justificó la represión aduciendo que los estudiantes habían realizado manifestaciones contra las autoridades -sobre todo acusando a Vértiz de legionario- y agredido a los uniformados. El relato policial resaltaba que, si bien el acto había sido autorizado, los estudiantes no habían acatado la orden de no hacer referencia a autoridades.⁸⁴

La amplia repercusión y el repudio que causó el ataque policial causó efectos en la política que seguía el gobierno nacional respecto al conflicto universitario. Después del acontecimiento

⁷⁷LVI, 16 de junio de 1932, 6.

⁷⁸AGPC, Serie Gobierno, t. 8, f. 67r-v, 1932; LVI, 17 de junio de 1932, 3 y 5.

⁷⁹AGPC, Serie Gobierno, t. 8, f. 32r, 1932.

⁸⁰LVI, 19 de junio de 1932, 5.

⁸¹LVI, 20 de junio de 1932, 3.

⁸²LVI, 19 de junio de 1932, 5.

⁸³AGPC, Serie Gobierno, t. 8, f. 87r, 1932.

⁸⁴AGPC, Serie Gobierno, t. 8, f. 34r, 1932.

el ministro de justicia e instrucción de la nación, Manuel María de Iriondo, repuso a Bermann en su cargo. Esto implicó un tipo de injerencia del Estado que hasta el momento no había tenido lugar. Por su parte, Deheza y el resto de la dirigencia presentaron su renuncia y los estudiantes en huelga festejaron hasta que la policía detuvo a Bordones aduciendo que se habían lanzado bombas en el local de la FUC.⁸⁵ Ello daba cuenta de que la persecución policial a los reformistas continuaba a pesar del desarrollo de la investigación que se llevaba a cabo sobre el proceder de la fuerza. Ante la renuncia de las autoridades universitarias el rectorado fue asumido por Sofanor Novillo Corvalán, otra figura estrechamente vinculada a los sectores católicos y antirreformistas.⁸⁶

En contrapartida el reformismo manifestó su oposición a las nuevas autoridades y el cuerpo docente llamó a “no colaborar en los Consejos constituidos”.⁸⁷ Después, el movimiento estudiantil fue responsabilizado de una serie de bombas que estallaron en distintos puntos de la ciudad. Una explotó en la casa del decano de la Facultad de Medicina, Dr. Juan Albarenque, y otras dos en el local de Insurrexit. Como en este último no había nadie la policía concluyó que de allí habían provenido los explosivos y detuvo nuevamente a Bordones y a militantes de Insurrexit. A la vez que la fuerza reforzó el discurso anticomunista, el sector reformista repudió los atentados y plantó dudas sobre el proceder de la investigación de los hechos.

Por su parte, los reformistas del dieciocho también ocupaban el centro de la escena. Bermann y Orgaz se presentaban como los profesores que enfrentaban a las autoridades dispuestas por la dictadura, Roca oficiaba de abogado defensor de los estudiantes detenidos⁸⁸ y Barros de médico de los reprimidos por la policía. Mientras que el único que había llegado a ocupar un cargo en el gobierno, Arturo Orgaz, fue el encargado de llevar a la legislatura provincial la preocupación por el accionar de la fuerza de seguridad.⁸⁹ Asimismo, el rol de todos estos dirigentes no se circunscribió ni al ámbito universitario ni a la militancia partidaria, sino que su relevancia en el espacio público cordobés los colocaba como articuladores y referentes de luchas. De allí que encontremos a Roca como invitado de *Unione e Fratellanza*.

⁸⁵ *LVI*, 17 de julio de 1932, 1 y 4.

⁸⁶ En los años veinte Sofanor Novillo Corvalán formó parte de la Unión Popular Católica Argentina, la entidad creada por el Episcopado en 1919 como respuesta a la cuestión social y el avance del liberalismo, el socialismo y el anarquismo. A través de una organización jerárquica buscaba unificar y coordinar a todas las asociaciones católicas del país. Novillo Corvalán fue una de sus principales figuras laicas y ejerció la presidencia del Congreso Diocesano de 1922 que formalizó a la entidad en Córdoba. Ver: Gardenia Vidal, «La Unión Popular Católica Argentina: su creación y funcionamiento en Córdoba», *Revista Escuela de Historia* 1-2, nº 8 (2009): 1-31.

⁸⁷ Aguirre, *La generación del 32. Reforma Universitaria: Tomás Bordones...*, 186.

⁸⁸ Deodoro Roca ofició de abogado defensor de los estudiantes detenidos en mayo de 1932 después de la Convención Nacional Universitaria. Después, de Tomás Bordones en el marco del proceso de investigación que inició la Fiscalía de Gobierno por la represión del acto de la FUC en junio de ese mismo año. AGPC, Serie Gobierno, t. 8, f. 141r; 91r, 1932.

⁸⁹ *LVI*, 20 de mayo de 1932, 4.

Al finalizar el año 1932 Justo volvió a declarar el estado de sitio como respuesta a un intento revolucionario que fue organizado por sectores de la UCR en diciembre de ese año.⁹⁰ Mientras tanto, la huelga universitaria continuaba y el mundo estaba en la antesala de grandes transformaciones. En el conflicto aquí analizado, 1933 significó una mayor pretensión de presentar la lucha entre antirreformistas y reformistas en términos de fascistas/legionarios contra reformistas.

1933 y la avanzada del fascismo

Cuando comenzó el año 1933 la huelga universitaria continuaba a la vez que se hacía más presente el PFA en el espacio público cordobés. A mediados de enero el grupo de extrema derecha vandalizó la Casa del Pueblo con leyendas que reivindicaban el fascismo. Si bien el diputado socialista Juan Cirulli denunció en la policía el ataque, no se realizaron detenciones. *LV* sugirió que las pintadas podían relacionarse con un acto que el PS tenía previsto realizar en contra del estado de sitio declarado por Justo. Un mes después el fascismo de Córdoba volvió a mostrarse públicamente a través de pintadas en distintos puntos de la ciudad.⁹¹

Las acciones no se restringieron a pintadas, sino que también se lanzaron a ataques violentos. La misma noche que realizaron las inscripciones sobre algunas paredes en la ciudad atacaron al secretario de la FUC, Marcos Meeroff. Mientras el estudiante estaba durmiendo en su habitación del Hospital de Clínicas cuatro personas entraron portando armas de fuego y lo golpearon. *LV* directamente los llamó “camisas negras” y volvió a denunciar la complicidad policial. Por lo sucedido con Meeroff no hubo detenidos, pero la policía sí avanzó contra dirigentes radicales. Ese mismo día, el dirigente radical Joaquín Manubens Calvet fue detenido acusado de ser responsable de explosivos que se encontraron en una vivienda de la ciudad.⁹²

El avance fascista sucedió dos semanas después de conocerse el ascenso de Hitler en Alemania. La noticia no había pasado desapercibida en la prensa liberal local: *LV* lo había definido como “el jefe del fascio”.⁹³ A su vez, hacía poco más de un mes que el gobierno nacional había desbaratado los planes revolucionarios del radicalismo, obligado al exilio y detenido a sus dirigentes nacionales. En ese marco había vuelto a instalar el estado de sitio y asesinado en Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, a uno de los líderes del plan revolucionario que el radicalismo pensaba llevar a cabo en esa provincia, el Teniente Regino Lascano. En suma, a la vez

⁹⁰En diciembre de 1932 fue desarticulado un complot impulsado por un sector de la UCR bajo la conducción del coronel Atilio Cattáneo. La detonación accidental de explosivos en una vivienda de la Capital Federal permitió a la policía vincularlo con un levantamiento contra el gobierno previsto para los días siguientes.

⁹¹*LV*, 15 de enero de 1933, 4; *LV*, 11 de febrero de 1933, 3.

⁹²*LV*, 11 de febrero de 1932, 3; 9.

⁹³*LV*, 31 de enero de 1932, 3.

que el contexto se volvía cada vez más hostil para la oposición, se tornaba esperanzador para la extrema derecha.

Asimismo, la FUC decidió continuar con la huelga. *LVI* criticó duramente la decisión alegando que había sido tomada en una asamblea de escasa representación. Desde la perspectiva ofrecida por el diario el continuar con la medida de fuerza solo contribuiría a respuestas cada vez más violentas. En paralelo, comenzó a promover la realización de un plebiscito para determinar el futuro de las acciones de lucha. Finalmente la consulta tuvo lugar a fines de febrero y la huelga fue levantada tras 269 votos en contra y 165 a favor de la continuidad.⁹⁴

En el contexto abierto en 1933 comenzó a ser más recurrente el uso de la noción fascista para referirse a todos los grupos de extrema derecha y no de forma exclusiva al PFA. También la denuncia de su avance, paulatinamente se lo dejaba de considerar un fenómeno exclusivamente italiano o con pocas posibilidades de extenderse en Argentina. De allí que la Convención Nacional de Estudiantes Universitarios repudiara el atentado contra Meeroff señalando que fue realizado por “bandos armados que, con toda impunidad, cumplen sus planes fascistas.” A su vez, se tornó aún más asiduo denunciar la complicidad del gobierno nacional con estos grupos: “La violencia fascista goza, en cambio, de inmunidades. Apalea, persigue y mata obreros y estudiantes con la pasividad benévola del gobierno.”⁹⁵

Hacia la mitad del año 1933 las actividades organizadas por el PS de Córdoba tuvieron como centro de la convocatoria el antifascismo y ya no solo referencias o denuncias sobre el fascismo. De esta manera comenzaban a ubicarse bajo el paraguas de la lucha antifascista en el que ya se situaban los sectores comunistas, pero desde una lectura diferente. Asimismo, no descartamos la relevancia que tuvo en este cambio hacia la acción combativa del socialismo la participación conjunta con el comunismo en el momento de la radicalización de la lucha universitaria.

A todo ello se sumaron las intervenciones de los legisladores socialistas en el parlamento cordobés denunciando las actividades de grupos fascistas y pidiendo la disolución de la LCA. Es decir, de alguna manera el partido recuperaba y ponía en su agenda un eje de la lucha de los estudiantes universitarios y de los dirigentes reformistas. A la vez que estos últimos se posicionaban como articuladores de luchas y sectores de la oposición que tenían como eje el anticlericalismo, el reformismo y el antifascismo.

La capacidad de movilización de esta incipiente apelación antifascista se hizo manifiesta en ocasión del asesinato del diputado socialista José Guevara el 28 de septiembre de 1933. El hecho activó una rápida respuesta en clave antifascista que se tradujo en un abanico de iniciativas. Inmediatamente después del atentado distintas fuerzas y entidades convocaron a ir al terreno de la acción para combatir al fascismo. Así, surgieron convocatorias que bajo consignas antifascistas

⁹⁴*LVI*, 15 de febrero de 1933, 3; 25 de febrero de 1933, 3.

⁹⁵*LVI*, 23 de febrero de 1933, 10.

buscaron interpelar solo a la clase obrera y a estudiantes, como fue el llamado que hicieron la FUC y la FUA. Por su parte, la dirección comunista de la central obrera Unión Obrera Provincial (UOP) convocó a constituir un frente único, pero “por abajo”, en clara línea con la política de clase contra clase.⁹⁶ Al día siguiente de la inhumación la entidad conformó el Comité Popular Contra la Reacción (CPCR) limitando la invitación a obreros ligados a organizaciones estudiantiles, culturales y deportivas y a los trabajadores de los partidos comunista y socialista y de agrupaciones anarquistas.⁹⁷ En paralelo, fue creada Acción Nacional Antifascista en torno a Deodoro Roca, que reunió a socialistas, demócratas progresistas y figuras independientes, con el objetivo de articular un movimiento nacional más amplio.⁹⁸

En suma, el año 1933 marcó un verdadero punto de quiebre en Córdoba. Las acciones violentas del PFA y de la LCA, sumadas a la complicidad de la policía y al asesinato del diputado socialista José Guevara, precipitaron una respuesta antifascista más amplia y organizada. El socialismo cordobés comenzó a ubicarse bajo el paraguas antifascista y a leer la disputa política local desde el clivaje internacional. En ese sentido, coincidió con el comunismo en algunas iniciativas, aunque cada uno lo hiciera desde marcos estratégicos e interpretativos diferentes. La creación de entidades como ANA mostró con claridad que el antifascismo tenía la potencialidad de desbordar los límites partidarios. La violencia política de 1933 no solo expuso el avance de las derechas extremas, sino que también aceleró la consolidación del antifascismo como parte de un lenguaje político que comenzaba a operar en esa coyuntura histórica.

Reflexiones finales

El análisis del caso cordobés aquí realizado nos permite afirmar que el antifascismo de los años treinta no puede entenderse solo como una identidad acabada ni como el reflejo de lo que ocurría en Europa. Más bien fue, al menos en sus comienzos, una apelación circulante que convivía y se entrelazaba con otras, como el comunismo, el socialismo o incluso la propia democracia.⁹⁹ Esa circulación se expresó en la manera en que distintos actores políticos y sociales tomaron y resignificaron la apelación antifascista para disputar legitimidad, construir antagonismos y ensayar nuevos modos de intervención.

Desde la perspectiva de los lenguajes políticos planteada por Elías Palti, lo que se observa no es simplemente un debate entre posiciones ya delimitadas, sino un proceso en el cual las categorías mismas se reconfiguraron al calor de la disputa. Es decir, no había un consenso previo

⁹⁶ *LVI*, 30 de septiembre de 1933, 5; *LVI*, 1 de octubre de 1933, 9, 11.

⁹⁷ *LVI*, 2 de octubre de 1933, 6.

⁹⁸ Para un mayor conocimiento de los efectos del asesinato del diputado Guevara en la organización del antifascismo en Córdoba ver: Sánchez, «Antifascismo(s) en Córdoba: derivaciones del asesinato de José Guevara en 1933», 1-19.

⁹⁹ Bisso, «Antifascismo explícito, antifascismo implícito. Una respuesta historiográfica posible frente a dos modulaciones apelativas extendidas sobre un mismo plano de intervención política», 39-55.

sobre qué significaban términos como fascismo, democracia, comunismo. Más bien, sus sentidos emergían en el propio acto de confrontación. Así, la apelación antifascista no fue solo reacción frente a la violencia del gobierno de Justo o de organizaciones de la derecha extrema, sino también un modo de redefinir los contornos del campo político, las alianzas y los adversarios. Por otro lado, propusimos entender a la democracia como un lugar vacío, siempre abierto a la controversia sobre lo justo y lo ilegítimo, lo verdadero y lo falso.¹⁰⁰ En ese marco, el antifascismo encontró un espacio fértil no tanto para imponer una definición única de democracia, sino para impugnar las prácticas represivas y autoritarias y, al mismo tiempo, proponer horizontes de acción política.

Así, lo que el caso cordobés revela es que el antifascismo fue menos un bloque cerrado que un lenguaje en movimiento. Su potencia no residió en la homogeneidad, sino en su capacidad de circular, de ser apropiado y reconfigurado por actores diversos, de articular referencias internacionales con conflictos locales. Esa plasticidad explica que pasara de ser una referencia difusa a convertirse en un recurso central para leer y disputar en el escenario político local en tiempos de represión y violencia.

Referencias citadas

Fuentes

Archivo General de la Provincia de Córdoba. Serie Gobierno. 1932-1933.

Crítica, Buenos Aires, 1932.

Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba. Diario de Sesiones, Cámara de Senadores. Córdoba, 1930.

El País, Córdoba, 1932.

La Voz del Interior, Córdoba, 1932-1933.

Los Principios, Córdoba, 1932.

Bibliografía

Aguirre, Leticia. *La generación del 32. Reforma Universitaria: Tomás Bordones*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1999.

Bayer, Osvaldo. *Severino di Giovanni. El idealista de la violencia*. Coyhaique: Talleres gráficos F.U.R.I.A., 2009.

Benclowicz, José. «“Un Estado dentro del Estado que ha creado un nuevo Código Penal”: La Sección Especial de la Policía y la criminalización del comunismo hacia la década de 1930 en Argentina». *Latin American Research Review* 54, nº 3 (2019): 623-36.

¹⁰⁰ Claude Lefort, *La invención democrática* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1990).

- Bertonha, João Fábio. «O antifascismo no mundo da diáspora italiana: elementos para uma análise comparativa a partir do caso brasileiro». *Altreitalie*, nº 17 (1998): 16-30.
- Bisso, Andrés. *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2005.
- Bisso, Andrés. «Antifascismo explícito, antifascismo implícito. Una respuesta historiográfica posible frente a dos modulaciones apelativas extendidas sobre un mismo plano de intervención política». *Anuario IEHS* (2023): 39-55.
- Bisso, Andrés. «El antifascismo argentino: imagen de redención “democrática” de la sociedad civil en la Argentina fraudulenta y militar de los años 30 y 40». *Trabajos y Comunicaciones*, nº 26 (2000): 211-32.
- Bisso, Andrés. «El antifascismo latinoamericano: usos locales y continentales de un discurso europeo». *Asian Journal Of Latin American Studies* 13 (2000): 91-116.
- Bohoslavsky, Ernesto. «El anticomunismo en Chile en el siglo XX: ideologemas transnacionales y usos locales». *Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)*, (2012): 1-21, acceso el 19 de agosto de 2024, <https://static.ides.org.ar/archivo/saberesdeestado/2012/04/Bohos-IDES.pdf>.
- Bustelo, Natalia. «Barros, Enrique». En *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*, editado por CeDInCI. Buenos Aires: CeDInCI, 2023. Acceso el 8 de julio de 2025, <https://diccionario.cedinci.org/barros-enrique/>.
- Camaño Semprini, Rebeca. «Ecos de la Guerra Civil Española: La derecha nacionalista y los frentes antifascistas en los espacios locales argentinos». *Diacronie* 1, nº 17 (2014).
- Ceruso, Diego. «Partidos, sindicatos y organización en el lugar de trabajo. La huelga de los obreros de la carne de Avellaneda en 1932». *Trabajo y Sociedad*, nº 19 (2012): 263-80.
- Contu, Martino. «L’antifascismo italiano in Argentina tra la fine degli anni Venti e i primi anni Trenta del Novecento. Il caso degli antifascisti sardi e della Lega Sarda d’Azione “Sardegna Avanti”». *RiMe*, nº 6 (2011): 447-502.
- Deheza, Eduardo. «Al asumir el rectorado de la universidad. Discurso pronunciado por el señor Ing. D. Eduardo Deheza el 11 de agosto de 1931», *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, nº 5/6 (1931): 3-6, acceso el 7 de enero de 2025, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/6434>.
- Finchelstein, Federico. *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- García, Hugo, Mercedes Yusta Rodrigo, Xavier Tabet, y Cristina Clímaco, eds. *Rethinking Antifascism: History, Memory and Politics, 1922 to the Present*. New York: Berghahn Books, 2016.
- Halperín Donghi, Tulio. *La República imposible (1930-1945)*. 1°. Biblioteca del Pensamiento argentino, V. Buenos Aires: Ariel, 2004.
- Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. 10º. Buenos Aires: Crítica, 2008.
- Iñigo Carreras, Nicolás. «La huelga política de 1932: descripción de los inicios de un ciclo en la historia de la clase obrera argentina». *Documento de Trabajo PIMSA* (2001): 1-37.
- Lefort, Claude. *La invención democrática*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1990.

- López Cantera, Mercedes. «Al servicio del orden, al servicio de las fuerzas. Las organizaciones nacionalistas argentinas de las décadas de 1920 y 1930 y la paraestatalidad en la historiografía». *Estudios Sociales del Estado* 6, nº 12 (2020): 11-47.
- López Cantera, Mercedes. «Definiendo estrategias para el enemigo: de la acción preventiva a la ofensiva anticomunista. El Estado y la Sección Especial (1930-1943)». *Colección* 32, nº 1 (2021): 89-128.
- López Cantera, Mercedes. *Entre la reacción y la contrarrevolución. Orígenes del anticomunismo en Argentina (1917-1943)*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, 2023.
- Luciano, Milena. «Luchas políticas, transformaciones burocráticas: Policía, Justicia Penal y Cárceles en Córdoba (1930- 1955)». Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 2022.
- Martínez del Sel, Valeria, y Guido Riccono. «Derivas del reformismo en los años previos al peronismo (1930-1945). La reforma que pudo ser». En *La Educación superior como derecho. A 100 años de la Reforma Universitaria*, editado por Myriam Feldfeber y María Inés Maañón, 17-44. CABA: Editorial de la FFyL UBA, 2020.
- McGee Deutsch, Sandra. *Las Derechas. The extreme Right in Argentina, Brazil, and Chile, 1890-1939*. Stanford: Stanford University Press, 1999.
- Osella, Desirée. «¿Cómo fue la relación de las derechas actuantes en Córdoba entre 1930 y 1936?». En *Las derechas en el Cono Sur, siglo XX. Actas del VIII Taller de Discusión*, editado por Ernesto Bohoslavsky, 7-27. Buenos Aires: UNGS, 2019.
- Osella, Desirée. «La extrema derecha y la conformación de un frente opositor en Córdoba (1930-1939)». *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional* XI, nº 1 (2024): 135-153, acceso el 17 de julio de 2024, <https://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/erasmus/article/view/1979>.
- Palti, Elías J. «De la historia de “ideas” a la historia de los “lenguajes políticos”. Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama latinoamericano». *Anales*, nº 7-8 (2004): 63-82.
- Pasolini, Ricardo. «Intelectuales Antifascistas y Comunismo durante la Década de 1930. Un Recorrido Posible: entre Buenos Aires y Tandil». *Estudios Sociales* 26, nº 1 (2005): 81-116.
- Pasolini, Ricardo. «Matrioskas irregulares. Historia global del antifascismo en Argentina y Latinoamérica: Espacios, culturas, temporalidad», *Anuario IEHS* (2023): 9-35, acceso el 2 de noviembre de 2024, <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/1821/1665>.
- Pérez Branda, Martín. «Los estudiantes comunistas durante la primera mitad de la década de 1930. La agrupación Insurrexit». *Ciclos* 16, nº 31/32 (2007): 107-23.
- Quesada, Fernando. *El primer anarquista fusilado en la Argentina*. Buenos Aires: Destellos, 1974.
- Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. «Crónica Universitaria», *Revista de la Universidad de Córdoba*, nº 3/4 (1931): 169-171, acceso el 7 de enero de 2025, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/6401>.
- Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. «Crónica Universitaria», *Revista de la Universidad de Córdoba*, nº 7/8 (1931): 299-400, acceso el 7 de enero de 2025, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/6451>.

- Romero, Ricardo. *La lucha continúa. El movimiento estudiantil argentino en el siglo XX*. Buenos Aires: Eudeba, 1988.
- Rosanvallon, Pierre. «Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)». *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, nº 6 (2002): 123-33.
- Sánchez, Eugenia. «Antifascismo(s) en Córdoba: derivaciones del asesinato de José Guevara en 1933». *Sociohistórica*, nº 53 (2024): 1-19.
- Sánchez, Eugenia. «Flecha: antifascismo y la proyección de un frente popular “con todos” desde Córdoba (1935-1936)». En *Lo político en disputa: intelectuales, partidos y otras organizaciones en la Argentina del siglo XX*, editado por Jessica Blanco, 39-64. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2024.
- Sánchez, Eugenia. «Prensa católica e iglesia de Córdoba ante el fascismo italiano. Una relación versátil en tiempos de la guerra ítalo-etíope (1935-1936)». *Estudios del ISHiR*, nº 35 (2023): 1-19.
- Schaller, Paula y Ignacio Callido. «La contribución de la revista Flecha al surgimiento de una cultura antifascista en Córdoba». *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, nº 29 (2022): 82-110.
- Tarcus, Horacio y Bustelo, Natalia. «Bermann, Gregorio». En *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*, editado por CeDInCI. Buenos Aires: CeDInCI, 2020. Acceso el 8 de julio de 2025, <https://diccionario.cedinci.org/bermann-gregorio/>.
- Tcach, César. «Movimiento estudiantil e intelectualidad reformista en Argentina (1918-1946)». *Cuadernos de Historia*, nº 37 (2012): 131-57.
- Vera de Flachs, María Cristina y Sillau Pérez, Antonio. «El profesor Nimio de Anquín. Análisis de su pensamiento político y de su trayectoria en la Universidad de Córdoba (Argentina)». *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 23, nº 36 (2021), doi: <https://doi.org/10.19053/01227238.13171>.
- Vidal, Gardenia. «La Unión Popular Católica Argentina: su creación y funcionamiento en Córdoba». *Revista Escuela de Historia* 1-2, nº 8 (2009): 1-31.



Todos los contenidos de la *Revista de Historia* se publican bajo una [Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) y pueden ser usados gratuitamente, dando los créditos a los autores de la revista, como lo establece la licencia.